



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** EX-2026-02196864-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Renuncia condicionada al Decreto 8820/62 – Prof. Dr. Francisco L. GONZÁLEZ FLECHA.

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Dr. Francisco Luis GONZÁLEZ FLECHA eleva su renuncia al cargo de Profesor Regular Asociado –con dedicación exclusiva- de la Cátedra de Química Biológica del Departamento de Química Biológica, a partir del 1° de junio de 2026, ello condicionado al Decreto 8820/62; y

### **CONSIDERANDO:**

Que dicha renuncia se fundamenta en el hecho de que el citado Docente se acogerá al beneficio jubilatorio (COPDI-2026-02196917-UBA-DME\_SSA\_FFYB, de orden 3 de las presentes actuaciones).

Que el Dr. Francisco Luis GONZÁLEZ FLECHA ha sido designado en el cargo de referencia mediante RESCS-2022-364-E-UBA-REC.

Por ello, atento lo establecido en el Estatuto Universitario y lo acordado en la sesión de fecha 20 de mayo de 2026;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

**Resuelve:**

**ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la**

aceptación de la renuncia presentada por el Dr. Francisco Luis GONZÁLEZ FLECHA (DNI 12.616.138 - Legajo 98.044 - Fecha de Nacimiento 23/08/1958) al cargo de Profesor Regular Asociado –con dedicación exclusiva- de la Cátedra de Química Biológica del Departamento de Química Biológica, a partir del 1° de junio de 2026, con motivo de acogerse al beneficio jubilatorio, ello condicionado al Decreto 8820/62.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, quince (15) votos.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a la Dirección del Departamento de Química Biológica, al Profesor a cargo de la Cátedra de Química Biológica y al interesado; elévese mediante comunicación oficial a la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes para los efectos que estime corresponder; y cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración. Oportunamente, archívese.